

Reseña de la ponencia realizada por la coordinadora de la sesión Marta Blanco Fernández.

*Mujeres ¿empoderadas? de la Reforma Protestante.*

Lidia Rodríguez Fernández

Junto a los teólogos de muy diversa índole que protagonizaron los diferentes movimientos que integran la Reforma Protestante no solemos encontrar el nombre de las mujeres que también abrazaron esta causa. Esto se puede explicar a partir de la clave de análisis proporcionada por Max Weber y que tiene que ver con la discriminación y exclusión que han sufrido las mujeres en la esfera religiosa. En concreto, sí son protagonistas del surgimiento de los movimientos carismáticos, pero en el proceso de institucionalización de estos movimientos tanto sus personas como sus proyectos e intereses son arrinconados e invisibilizados.

Las mujeres de la Reforma fueron esposas, activistas, maestras y predicadoras, pusieron sus hogares, sus fortunas, su inteligencia y su carisma e incluso sus propias vidas al servicio de las comunidades protestantes. Y su participación fue imprescindible para que el movimiento gozara de la popularidad que tuvo en las primeras décadas.

A principios del siglo XVI hubo mujeres de diferentes condiciones sociales que encontraron en el mensaje renovado de la Reforma claves para repensar los roles tradicionales de género dentro y fuera de la Iglesia. Para conocer la experiencia de vida de estas mujeres de la primera generación, la profesora Rodríguez hace una división en cuatro agencias:

La primera agencia tiene que ver con aquellas mujeres que fueron activistas y que patrocinaron a figuras relevantes de la Reforma, quienes, al involucrarse de manera activa, fueron fundamentales para la diseminación de las ideas del movimiento. A partir del concepto de libertad cristiana que defendía Lutero, las mujeres de la primera Reforma legitimaron su propio empoderamiento tanto en el ámbito privado como en el público. La posibilidad de acceder a los textos sagrados, traducidos ya a las lenguas vernáculas, basada en el derecho al libre examen, tuvo consecuencias sociales favorables para las mujeres, puesto que contribuyó a la formación de muchas de ellas. Algunos miembros de la nobleza usaron su fortuna personal para publicar panfletos, hojas volantes y textos varios en los que se difundían estas ideas novedosas. Argula Von Grumbach, descendiente de una familia de la antigua nobleza bávara, fue la primera mujer en publicar una carta a favor de la Reforma, en la cual, y a partir de la expulsión de la Universidad de un joven que defendió las ideas reformistas, exigió un debate público en alemán en el que equiparó su protesta con la palabra de Dios. El hacer pública su adhesión a la Reforma tuvo graves consecuencias sociales y familiares para ella.

Reseña de la ponencia realizada por la coordinadora de la sesión Marta Blanco Fernández.

La segunda de las agencias tiene que ver con las esposas que actuaron como ministras al frente de las comunidades que se iban formando. En el argumentario teológico de la Reforma se sustituye el ideal celibatario por el ideal matrimonial y familiar, y se privilegia el ideal de la mujer casada frente a la mujer virgen, fomentando el compañerismo y la afectividad entre los esposos. Por este motivo se produjeron una serie de matrimonios entre ex - monjas y ex - frailes en la década de los veinte, entre los cuales se encuentran el propio Lutero y Caterina Von Bora, quien fue, además de administradora del negocio familiar, editora y correctora de las obras de su marido.

La tercera de las agencias estuvo protagonizada por las monjas exclaustradas que se adhirieron a la Reforma y que fueron docentes, teólogas y predicadoras. Estas mujeres crearon su propio discurso y defendieron su capacidad de reflexión reclamando su derecho a la interpretación de los textos bíblicos. Entre ellas destacan Marie Dentière, quien rechazó el modelo de ama de casa y de esposa sumisa y defendió públicamente que las mujeres estaban dotadas para reflexionar teológicamente y Caterina Zell. Esta mujer alsaciana empleó el lenguaje afectivo familiar para apelar a su comunidad de creyentes, llegando a calificarse a sí misma como madre de la Iglesia. Igualmente utiliza un lenguaje femenino para referirse a Dios, calificándolo como “una madre que sufre dolores de parto” y se inspira en personajes bíblicos como María Magdalena. Su vida fue un ejemplo de amor y sororidad.

La cuarta y última de las agencias tiene que ver con aquellas mujeres disidentes y mártires. Los miembros de la comunidad anabautista, protagonistas de la reforma radical, se vieron perseguidos tanto por católicos como por protestantes. En este ámbito marginal, las mujeres, aunque no estaban en igualdad de condiciones, sí gozaron de mayores oportunidades y mayor protagonismo. Por esta participación activa, muchas de ellas fueron acusadas de radicalismo religioso y político- social, así como de herejía, y fueron brutalmente torturadas y humilladas en autos inquisitoriales y juicios sumarísimos. Este fue el caso de Elisabeth Dirks, quien ostentaba cierta autoridad como lideresa anabautista de su comunidad y que fue acusada de enseñar el evangelio, encerrada, y torturada. Al negarse a delatar a los miembros de su comunidad, fue sentenciada a morir ahogada dentro de un saco.

La profesora Lidia Rodríguez concluye que los cinco ejemplos de mujeres estudiadas fueron plenamente conscientes de su propia subordinación y además, ganaron control sobre sí mismas a través de su propia economía, su sexualidad, su potencial intelectual y sobre su propio destino. A pesar de todo, la Reforma perpetuó los estereotipos femeninos del pasado y los roles de género establecidos por la estructura patriarcal apenas cambiaron.